

Dono M^{ro} Valeriano Robles Caud. del orden de
Calatrava Coronel de Infanteria Excmo. Sr. Don
de Su Mage. Saca^{da} madre de la L^{ta} de Navarra
de Reino y q. Responda la junta de guerra por
Ausencia del ex^{cmo} Sr. Don Marq. de Miranet y q. en la
aud. de Especial Orden de S. M. tiene el encargo de las
Negocios que se han practicando entre Reino y
Lo que quando me halla con Orden Especial de S. M. su fha
en Madrid a ocho del corriente explicada q. el Sr.
Don Mig. G^{ra} Juan su^{mo} en que se tiene poner a mi
Cuidado la prosecucion de las Reclamaciones que se han practicando
de entre Reino y q. que fatigues las Subleas omias en el
Cumplim^{to} de este Senal. y Remiendo presente que los
Negocios de los pueblos de este Reino algunos de
ellos no han arreglados a sus Reclamaciones y que se les
debe sobre fargar una portion y asi mismo para com-
pletar la que se Negociacion ala Villa de la Roda por
averlo contribuido de Orden de S. M. en la fha de
S. M. siendo necesario tener algun Negociato
para completar las devociones y a de lancar el Sr.
Senal. sin que medie la dilacion precisa en la ne-
gociacion de los pueblos; Remiendo a reglar algunos con
el aumento que se negociara en los montes de la
Villa de fortuna In soldado may 801 = 800.82
Y para que llegue a noticia de la Justicia de los pueblos
grande de pagar la renta por la qual se pagan de la Mage.
Y en virtud de la R. de S. M. que me halla de la
Pame exarao y requiero la manden Sen y cumplir
en su fha de pogan en la fha de los soldados que les
la Negociacion para el dia de la fha de la Comision con